



EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVI.—Número 4.584

Miércoles 20 de Enero de 1915

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno
GRANDES FACILIDADES :: SOLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

Imposiciones desde una peseta, al 3, por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.
Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

Luis Martínez Olmos
exmédico de la Casa de Socorro, hoy del Hospital de San Juan. Consulta de once á una. Calle de Vitoria, 20, 1.º derecha.

Acción de las Marías

Del pueblo de San Pedro Samuel comunican á las Marías de Burgos las siguientes consoladoras noticias:

El día 1.º de Enero fué para este pueblo un día memorable; en él se hizo la consagración oficial al Sagrado Corazón de Jesús, reinando el mayor entusiasmo y alegría entre los fieles. No obstante la mucha nieve y frecuentes lluvias, asistieron todos á la misa mayor, acercándose á la Sagrada Mesa unas 100 personas.

Por la tarde, expuesto el Santísimo y después de vísperas, se consagró el pueblo al Sagrado Corazón de Jesús.

Se bendijeron é impusieron las insignias á las Marías de los Sagrados, entonando varios himnos el coro de los Juanitos.

El señor Alcalde recibió del señor Párroco una placa del Corazón de Jesús, bendecida, para colocarla en el frontispicio de la Casa Consistorial, como se ejecutó inmediatamente.

Los niños Juanitos han respondido con gran entusiasmo á la idea de promover en sí mismos la Comunión frecuente, algunos depositaron el día 1.º de Enero en la cuna del Niño Jesús cartas manifestadoras de sus tiernos afectos para el Dios Niño. El aroma de inocencia que impregna sus páginas será incienso gratísimo al dueño de sus almas.

El pueblo de San Pedro Samuel ha respondido con entusiasmo y con fe á la iniciativa de las Marías, consagrándose al S. Corazón de Jesús é imponiendo su nombre á una de las calles. A las gloriosas efemérides de la acción de las Marías de los Sagrados hay que añadir esta gloriosa jornada, enderezada como todos sus pasos á la mayor honra del Sagrado Corazón de Jesús.

Bibliografía

Galería Dramática del Correo Interior. *Josefina.—EL MEJOR ALCALDE EL REY, comedia en tres actos y en verso de Lope de Vega, arreglada para hombres solos por P. Z.—Tortosa.—1915.*

No puede menos de elogiarse el acierto, al elegir la comedia de Lope y arreglarla para Colegios. La comedia de Lope debe contarse no solo cronológica sino lógicamente entre una de las más hermosas piezas de nuestro teatro, que precedieron á la genial creación de Calderón de la Barca «El Alcalde de Zalamea». «El tema en Peribáñez», «Fuente Ovejuna», «El comendador Ocaña» y otros muchos dramas es substancialmente el mismo que en «El Alcalde Zalamea», aunque llevado á la escena con la admirable riqueza y variedad de recursos característicos en el Fenix de los ingenios.

Aplaudimos también la adaptación para hombres solos, que permite representar en los colegios una de las mejores creaciones de nuestro teatro.

LA LUCHA EN EL MAR

La lucha entre el acorazado y el submarino

Con cuánta atención debemos los españoles mirar este decisivo asunto, se comprende notando que el submarino es el arma del pobre y el acorazado es la del rico, y, desgraciadamente, nuestra nación, por miles de concusas, que no son de este lugar, es hoy por hoy pobre.

Y además de no ser rica España, es

un país esencialmente de costas, y precisamente lo que más vale de su territorio es la estrecha faja del litoral, el valle del Guadalquivir y el valle del Ebro.

Naturalmente hay que proteger sus extensas costas, contra ambiciones extrañas, y es bien difícil la defensa de los puertos abiertos de las poblaciones costeras y hasta de las mismas costas, que, en ciertas regiones, como la que se extiende en el Mediterráneo desde Barcelona á la desembocadura del Ebro, es casi una continuada línea de pueblos y caseríos.

Así es que hoy día las naciones que tienen muchas costas, han de encomendar la defensa de ellas además de á la artillería del ejército, llamada artillería de costa, á su escuadra.

Y aun siendo ésta superior á la de su adversario, no se podrá tener la seguridad de inmunizar todas las poblaciones costeras contra bombardeos intermitentes.

Y esa potentísima fortaleza flotante, llamada acorazado, dreadnought, ó superdreadnought, se puede plantar impunemente frente al puerto y bombardearlo, y á las naciones que no posean estos medios de combate, no les queda otro recurso, si tienen extensas costas, que ser amigas de aquellas otras que los posean.

La importancia, pues, de que el acorazado sea vencido para que las naciones pobres puedan ser libres, lo hemos comprendido también los españoles, que todos recordamos aquel entusiasmo loco que despertó el submarino Peral. Pero, como ya dije en mi anterior artículo, el submarino Peral, como todos los eléctricos, tenía que fracasar por el peso extraordinario de todos los motores incluso los eléctricos.

Ahora bien, el moderno submarino de motor de explosiones y de motor eléctrico de corto empleo, que lo puede recargar el primero en alta mar, tal vez sea el adversario, por lo menos temible, sino triunfante, del acorazado.

Dios suelto con frecuencia confundir la soberbia del fuerte con pequeños medios, y nada había tan soberbio como un superdreadnought hundiéndose en los mares, con sus 28.000 toneladas de desplazamiento, sus reflectores brillantísimos, sus castillos de acero giratorios y sus ocho enormes cañones de 38 centímetros que podían disparar por una banda acompañados de otros 20 cañones de 15 centímetros y de una nube de cañones pequeños: es verdaderamente un maravilloso castillo de fuegos artificiales, pero no inofensivo.

Para mí, la prueba más importante de lo serio del combate del submarino y el acorazado, es el ver á estos gigantes, tan medrosos, los de Alemania metidos en el canal de Kiel y los de Inglaterra encerrados en sus puertos.

Otras personas más peritas en asuntos náuticos podrán sentir mejor que yo el porvenir que les aguarda á estos notables engendros de la industria y del talento humano; lo que no cabe duda es que hoy, como en tiempos de Peral, el submarino en España es un asunto de interés nacional.

Las defensas de los puertos y de las costas, contando con submarinos, podrían ser mucho más efectivas contra los acorazados, que con las baterías de costa, que al fin y al cabo son fijas, contra un enemigo móvil; que se colocará ó no bajo sus fuegos. Yo tomé parte como secretario de la Junta de defensa, en el último proyecto de defensa del puerto de Santander, y comprendo la inmensa importancia que tendría el poder contar con algún submarino que, guardado en su puerto, pudiera inquietar á una escuadra.

Además, ya va habiendo en esta guerra algunas pruebas de la eficacia del submarino. La última ha sido el hundimiento del acorazado inglés «Potomac».

Saliendos del estudio científico que vamos haciendo de la guerra y de sus armas, dejando correr el sentimen-

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61.

LA SEÑORA
D.ª MARIA JAUREGUI GONZALEZ
ha fallecido en el día de hoy, á las diez de la mañana, á los 29 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Ricardo García San José; hijas María Concepción y Emilia; su madre doña Felicitana González; madre política doña Emilia San José; viuda de Enrique García; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el primero mañana jueves á las diez y media y el segundo el viernes 22 á las once, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Burgos 20 de Enero de 1915.

Vivia: San Juan 46. El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Cuartilla política

En los pasillos del Congreso la animación es extraordinaria: el revuelo enorme: hoy no se habla de la guerra, solo se habla de política, de la división de la mayoría, del discurso de Silió, de crisis.

Hay personas que auguran la crisis para dentro de veinticuatro horas, que hablan de la dimisión de Sánchez Guerra y de que Dato ha ofrecido la cartera de Gobernación á Bugalla.

Los ministeriales nerviosos pasean de uno al otro lado. Antón del Olmet, que sin duda atisba la caída, escribe en una mesa un artículo de fondo cantando la soberanía, las condiciones de gobernante y el amor á la patria de Sánchez Guerra.

—El descalabro es cierto, la catástrofe segura.

—Sí, Sánchez Guerra ha llevado al Gabinete al abismo.

—Su discurso ha evidenciado que la mayoría no está con él.

—Y Sánchez Guerra que al ver que la mayoría tan propensa á los aplausos se callaba, debió tomar otros caminos que indudablemente serían mejores.

—Y note que no solamente fué el fracaso de su primer momento, sino de todo su discurso, lejos de rectificar, Sánchez Guerra se alzó con carácter de César y con ufanía impropia en aquel trance, se declaró disidente de Maura.

—¿Y el señor Dato qué hizo?

—Dato, se mostró ayer como un hombre inepto para su cargo; el presidente, haciéndose solidario de la conducta del ministro, ha ido á la bancarrota.

—Y las minorías, ¿aprovecharon la ocasión?

—Es claro, las minorías viendo el momento propicio, asaltaron repetidas veces la fortaleza del poder con ánimo de rendirla.

Nunca hemos advertido escena como la de hoy: las palabras del ministro eran ahogadas por crecientes murmullos de desaprobación, manifestando muchos diputados su protesta, abandonando el salón y dirigiéndose á los pasillos sin esperar la terminación del discurso.

—¿Y usted cree que sobrevendrá la crisis?

—Eso es lo que se dice: ayer el Gobierno parecía sentenciado á muerte: las oposiciones arreciaron con frases casi de ludibrio al interrumpir á Sánchez Guerra.

—¿Y los trabajos ocultos del señor La Cierva?

—Existen aún cuando lo niegan; la conferencia que tuvo lugar en casa del señor La Cierva, no fué para hablar de Murcia sino de política, esté usted seguro.

—¿Y el Gabinete La Cierva sería estable?

—Quizá, aún cuando otra cosa digan Dato y Romanones, pues qué, ¿no se decía lo mismo cuando ocupó el poder el actual presidente?

—Luego usted cree que la crisis es segura.

—Mire usted, la situación para el Gobierno es difícil, la crisis... la crisis... afuera hablaremos.

Madrid-19-I-915.

talismo, bien natural, por cierto en un militar que considero compañeros de armas, á todos los combatientes, y en un católico, que los considera hermanos; qué pena da ver esatriplaciones jóvenes y bravas hundirse con sus barcos, tanto ingleses como alemanes!

«El último hurra antes de hundirse el barco, saludando á la vieja bandera de la Patria: así se titula un emocionante artículo de un periódico extranjero.

«¿Qué cuentas han de dar á Dios los fautores de esta terrible contienda y los que la han preparado apartando á las naciones de la influencia salvadora de la religión del amor y del suave yugo del Papado, cuyos esfuerzos en favor de la paz no son atendidos como en otros tiempos!

SEBASTIAN MANTILLA,
Teniente Coronel de Estado Mayor
Crítico militar de «Prensa Asociada»

Congreso

(Continuación de la sesión de ayer)

El señor VENTOSA interviene, y dice que para comprender la opinión de Cataluña basta con ver que ni uno sólo de sus periódicos ha aplaudido la suspensión de la Asamblea de Valladolid, y algunos la han censurado.

Pero he de añadir que los diputados catalanes no encontramos bien esa suspensión.

Si hay algo que haga afianzar la personalidad política de Cataluña, ha sido el constante amor al ejercicio del derecho de ciudadanía.

Siempre hemos practicado ese derecho, y creemos que si ha habido orgullo y personalidades de Cataluña que han defendido el proyecto de zonas neutrales, es innegable el derecho de los enemigos del proyecto á exponerlo así y á combatirlo. (Muy bien).

Cree que el Gobierno, aun cuando hubiera un artículo que prohibiera la Asambleas, no debió prohibirla, porque era muy conveniente que la región castellana expusiera su opinión á la faz del país.

Pronuncia párrafos que la Cámara acoge con grandes murmullos de aprobación, encaminados á elogiar la actitud de Castilla, que ha adoptado una gallarda actitud de energía, demostrando que la vitalidad regional lucha por imponerse.

Se siente más inclinado á suscribir

la conducta del presidente de la Diputación de Valladolid que la del ministro de la Gobernación.

Aun cuando la ley diga que las Diputaciones son organismos administrativos dependientes del Estado, debe huirse de convertirlas en entidades burocráticas, haciendo por el contrario, que sean organismos vivos y que tengan una realidad encarnada en la vida del país.

Hay que fomentar la vitalidad de la región, y en ese sentido siente que no se haya celebrado la Asamblea de Valladolid.

Lamenta que el proyecto de zonas neutrales haya servido de pretexto para atizar odios y rencores.

El señor Silió nos recomendaba calma á los catalanes, pero no estará demás también se le recomiende á otras personas sobre las que puede tener alguna influencia, y que quieren que ni siquiera se discuta el proyecto en el Parlamento.

Cataluña desea las zonas neutrales, y no está bien dejar sin satisfacción los deseos de una gran parte de la opinión española.

No queremos reñir con ninguna región, ni nada que vaya en perjuicio de las demás; pero Cataluña necesita el proyecto y la demanda con la energía propia de esa necesidad.

Podremos salir vencidos por la mayoría de los votos, pero no nos resignaremos á ser engañados.

Por eso nosotros nos sumamos á la protesta formulada por el señor Silió; pero al propio tiempo pedimos á este y á los demás diputados que se unan á nuestra demanda, y pidan que se discuta cuanto antes el proyecto de zonas neutrales; que lo contrario, lo consideraremos nosotros como un desaire, y no es esa la mejor manera de llevar la armonía á las regiones.

El señor AZCARATE interviene, y llama la atención del Gobierno sobre la importancia del asunto que se debate y de la que revisten los discursos pronunciados por los señores Silió y Ventosa.

Dice que si se hubiera celebrado la Asamblea de Valladolid, hubieran ganado mucho la paz y la concordia.

Está conforme con el señor Ventosa en que no se trata de un pleito, sino de un asunto de derecho administrativo y político.

Se extiende en largas consideraciones sobre lo que son las Diputaciones provinciales y su misión primordial,

Lee varios artículos de la ley provincial, glosándolos con varias observaciones, para deducir que esos organismos tienen algo más que hacer que dedicarse á una vida puramente burocrática.

Afirma que resulta extraño, decir que los Ayuntamientos y las Diputaciones no pueden hacer política, después de ser ellos los que, por mandato de la ley, éligen á los senadores.

Lee un telegrama del presidente de la Diputación de León, en el que le ruega que al intervenir en este debate, defienda la lit vertad de las Diputaciones á ejercer los derechos de reunión y petición.

Dice que la palabra política es muy lata en su sentido, y antes de suspender Asambleas y adoptar otras medidas coactivas, conviene que el ministro de la Gobernación diga claramente lo que él entiende por política, pues hay política económica, militar, agraria, etc., etc.

Termina manifestando que hace votos porque el Gobierno no tenga que lamentar las consecuencias de la grave medida que ha adoptado, suspendiendo la Asamblea de Valladolid.

El ministro de la GOBERNACION deja para más adelante contestar á determinados puntos de lo expuesto por el señor Azcarate.

Ahora dice que el Gobierno no rehuye ningún debate, y que su deseo es el de que se discuta todo en el Parlamento, pues cualquier cuestión es doblemente peligrosa cuando se suscita á la acción de las Cortes.

Insiste en argumentos que ya ha expuesto, para justificar la conveniencia de suspender la Asamblea de Valladolid.

También insiste en que las Diputaciones no son organismos políticos, y que la ley podrá ó no ser absurda; pero prohíbe á esos organismos hacer política, y él tiene en todo que ajustarse á la ley.

Manifiesta que igual que el señor Azcarate, otros diputados podrían exhibir telegramas de presidentes de Diputación, que emanan todos del mismo origen, del presidente de la de Valladolid.

El señor MERINO: El de León es independiente, y lo ha transmitido por acuerdo de todos los diputados provinciales, incluso los conservadores.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Qué tiene eso que ver con lo que yo digo?

Estos telegramas se han puesto a ruego del presidente de la Diputación de Valladolid, y en ello no hay nada de censurable.

Manifiesta que tiene aquí y en el ministerio muchos textos de Prensa, y otros que no son de Prensa, que demuestran que no eran propósitos de paz los que impulsaban a los organizadores de la Asamblea de Valladolid.

Respecto a los temores que algunos apuntan de que no se llegue a discutir el presupuesto de zonas neutrales, dice que en la Comisión figuran individuos que son partidarios de él, y que hasta que dictamine nada se puede augurar.

Termina manifestando que el Gobierno ha hecho cuanto ha estado de su parte para que la Comisión la integran representantes de todos los matices de la Cámara, al objeto de que si no se llega a una fórmula de concordia, no pueda echarse la culpa de ello al Gobierno, el cual ya declaró que no hacía cuestión de Gabinete el asunto, aun cuando lo consideraba de indispensable necesidad.

El señor AZCARATE rectifica brevemente.

El señor VENTOSA también rectifica y dice que en país más centralizado que España, cual es Francia, los consejos generales discuten los asuntos de palpitante actualidad.

Añade que aun cuando las Diputaciones se mostraran en España contra el Gobierno en un asunto, no pasaría nada; pues en Cataluña, sus Diputaciones se manifestaron contra la ley de Jurisdicciones y por eso la ley siguió aplicándose.

Dice, por último, que si el debate de las zonas neutrales, como el de cualquier otro asunto de importancia nacional, se quiere que no sea solo un simulacro, es preciso que el Gobierno no se inhiba y actúe en él cuando sea por su órgano natural, que es la mayoría parlamentaria.

El ministro de la GOBERNACION objeta que el Gobierno sabe cual es su deber, y no ha pensado en desertar de a discusión, asistiendo a ella como le dicte ese deber.

Habiendo otros oradores que desean intervenir en la discusión, y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se suspende la discusión hasta mañana.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de bases navales.

El señor ARTECHE, hace uso de la palabra para consumir un turno en contra del proyecto.

La Cámara está casi desierta.

Continúa el señor ARTECHE diciendo que las enseñanzas de la guerra actual, obligan a variar el plan naval en su aspecto técnico, pero en cuanto a las variaciones de construcción, se debe declarar por el Gobierno que las enseñanzas así lo aconsejan.

Termina diciendo, que se ha procedido precipitadamente.

El señor GONZALEZ LLANOS, de la comisión contesta brevemente.

Interviene el señor ROMEO, manifestando que se debía construir en España la artillería y las municiones.

No hacemos esto, ni lo haremos en mucho tiempo.

Me asusta, añade el señor ROMEO que tengamos tan cerca de la costa, las fábricas militares de Trubia y Sevilla, de las que en caso de guerra se puede apoderar fácilmente el ejército enemigo.

Termina diciendo, que se debe construir un barco taller y reducir el personal de la Armada.

El ministro de Marina señor MIRANDA, promete contestar mañana a los oradores y se levanta la sesión.

Comentarios políticos

MADRID 20

La Intervención de Ventosa

En los pasillos del Congreso se han hecho animados y variados comentarios sobre la intervención del diputado regionalista en la interpelación del señor Silió, y sobre la suspensión de la Asamblea de Diputaciones cerealistas.

Todos convenían en que el discurso del señor Ventosa, ha sido bien acogido en la Cámara.

Los comentaristas se despachaban a su gusto, siendo casi general la censura para el Gobierno por la actitud en que se ha colocado.

Ventosa y Silió, felicitados

Al terminar la sesión de esta tarde en el Congreso fueron muy felicitados los señores Ventosa y Silió por sus discursos.

El señor Silió manifestó a los periodistas que no había querido enredar

más la discusión, pero que ésta adquiriría sin duda nuevos vuelos en la sesión de mañana con motivo de la interacción del señor Alba.

El señor Silió, aplaudió la intervención del señor Ventosa en el debate elogiando su discurso.

El conde de Romanones

«Creo que no pasará nada y que la interacción quedará terminada mañana».

A una pregunta que le hicieron sobre si la interacción terminaría sin estrépito, contestó el señor conde de Romanones:

«Si, porque una cosa es el ambiente del Congreso y otro, el que se ha formado acerca de este asunto fuera de la Cámara.»

Creo—añadió—que la intervención del señor Alba en este debate será para tratar de la cuestión de las zonas en su aspecto económico, y supongo que no habrá víctimas.

Un periodista le dijo: ¿Y si alguno se marchara en el calor de la discusión y perdiera la prudencia?

Entonces—respondió el conde—el sólo se perjudicaría, y sobre él habría de recaer la responsabilidad.

Terminó diciendo el conde de Romanones que sobre el proyecto de bases navales, estaban de acuerdo todas las minorías.

Manifestaciones de Melquiades

El diputado don Melquiades Alvarez, hablando esta tarde en los pasillos del Congreso del debate suscitado con motivo de la interacción del señor Silió, censuraba a los que, sin sentido político, querían suscitar dificultades al Gobierno, para favorecer a un exministro impopular.

Dato y Romanones

Después de terminar la sesión del Congreso se encerraron en el despacho de ministros el jefe del Gobierno y el Conde de Romanones, celebrando ambos una larga conferencia.

Después manifestó el conde de Romanones a los periodistas: Hemos estado cambiando impresiones acerca del debate promovido por la interacción del señor Silió.

Creo que este debate no terminará en la sesión de mañana, ni acaso tampoco en la de pasado.

Temo que todavía pueda enredarse este asunto, lo cual sería de lamentar, ya que en estas condiciones se impone la prudencia por parte de todos en vista de la situación que se ha creado fuera del Parlamento.

Frase comentada

En el Congreso ha sido esta tarde muy comentada una frase del señor Vázquez de Mella.

El señor Maura obsequió con una comida a los académicos de la Lengua.

Al terminar la comida, le dijo el señor Vázquez de Mella:

Don Antonio: si hubiera usted dado tan bien de comer a sus amigos políticos, seguramente no le hubieran abandonado.

Comentando una cena

Esta noche cenaron en casa del señor Luca de Tena, los señores Sánchez Guerra y La Cierva, acompañados de sus esposas.

La noticia se ha prestado a muchos comentarios, asegurándose que esta coincidencia ha sido preparada de acuerdo con personalidades políticas, para ver la manera de evitar que el señor La Cierva suscite dificultades al Gobierno.

DE LA GUERRA

Las operaciones en Francia

Ultimos comunicados

PARIS 19

El comunicado de esta noche dice: «No se señala ningún incidente que altere el curso de las operaciones».

AMSTERDAM 19

El Gran Cuartel General alemán dice en un parte oficial: «En todo el frente del teatro occidental de la guerra, excepto algunas insignificantes escaramuzas, sólo ha habido duelos de artillerías».

Las operaciones en Rusia

AMSTERDAM 19

Un parte oficial del Gran Cuartel General alemán, dice:

«En el teatro oriental de la guerra el mal tiempo reinante hace difíciles las operaciones.

La lucha es desfavorable al Norte de Radzanow y Biezun (poblaciones situadas 18 y 36 kilómetros, respectivamente, al SO. de Mlawa) para los

rusos, que fueron desalojados de sus posiciones, sufriendo grandes bajas. Algunos cientos de prisioneros rusos quedaron en poder de los alemanes».

CONSTANTINOPLA 20

Un comunicado oficial otomano dice lo siguiente:

«Las tropas turcas del Cáucaso defienden tenazmente sus posiciones contra los rusos, que han tomado la ofensiva, apoyados por contingentes infinitamente superiores en número.»

«A pesar de esa superioridad numérica han fracasado los rusos al querer envolver a una ala de un cuerpo de ejército turco».

Después de una acción victoriosa para las armas turcas, los rusos se retiraron, abandonando gran número de muertos y de heridos en el campo de batallas».

Un zeppelin sobre Inglaterra

ROMA 20

Se han recibido noticias, dando cuenta de que a las ocho y media de la noche anterior, un zeppelin voló sobre la ciudad de Yarmouth, arrojando sobre ella algunas bombas.

Las pérdidas materiales son, al parecer, de bastante consideración.

Se teme que hayan resultado también algunas víctimas.

Voluntarios alemanes

BERLÍN 19

Ayer se celebraron en Berlín fiestas militares para solemnizar el término de la instrucción de los 600.000 primeros voluntarios inscritos, que desfilaron por las calles de la capital alemana, siendo presenciado el desfile por enorme muchedumbre que los vitoreó entusiasmada.

Ha figurado en este desfile la nueva artillería construida por la Casa Krupp.

Mañana se darán los uniformes al segundo cuerpo, compuesto de otros 600.000 voluntarios, que comienzan a practicar la instrucción militar.

COMISION PROVINCIAL

Sesión de ayer

Preside el señor Gómez y asisten los señores Cecilia, Hortiguera, Cuadrado, Marroquín y Berdugo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se una a su expediente una instancia del peón caminero Gregorio Vadillo, solicitando se le nombre capataz.

Que se adquieran dos aparatos de desinfección y un pulverizador marca «Torrens», con destino al Hospicio.

Se aprobó una cuenta a favor de don Marcelino Miguel.

Que se complete el expediente sobre admisión en el Hospicio, de Valentín Benito Rica, de Arauzo de Miel.

Informar que procede obligar al Ayuntamiento de Zarzosa de Riopeña a que satisfaga a don Modesto Herrera 66 pesetas que le adeuda como médico titular.

Idem que procede desestimar el recurso interpuesto por el alcalde y tres concejales más del Ayuntamiento de Villaverde Mojina, contra un acuerdo de la Junta Municipal, que redujo a 400 pesetas el sueldo de 625 que disfrutaba el secretario.

Idem idem el interpuesto por don Lucas Gómez, contra una multa que le impuso el alcalde de Fuentesbureba, por tener abierto su establecimiento a deshora de la noche.

Declarar válidas las elecciones de concejales verificadas en Belbimbre el día 20 de Diciembre último.

Que se verifique la recepción provisional de las obras de pintura de varias puertas y ventanas del Hospicio, y del arreglo del pavimento del jardín de entrada al mismo.

Quedaron sobre la mesa los expedientes siguientes:

Los de alzada interpuesta por don Carlos Saldaña, don Alejandro Revilla, don Julián Arnaiz y don Urbano Vecino, contra multas impuestas por el alcalde de Burgos, por vender vino en la vía pública sin autorización para ello.

El idem idem por don Benito Hernández, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villambistia, nombrando administrador municipal.

Los interpuestos por don Cipriano Corral y don Luis Pérez, contra procedimientos de apremio que les sigue el Ayuntamiento de Vitoria de Rioja.

El de alzada interpuesta por don Pedro Gento y otro vecino de Villahoz, referente a la cuenta de recaudación de consumos del año 1890-91.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Ha llegado destinado a esta plaza procedente de Pamplona, el subteniente militar don Julio Altadill.

Llegaron en el rápido, las señoras de Gallardo.

Ha regresado el teniente Auditor don Luis de Cuenca, con su distinguida esposa.

Con dirección a Segovia marchó en el rápido la señorita María Claudia Carabantes.

Notas tristes.

En la villa de Poza de la Sal ha fallecido a los 40 años de edad, la señora doña Margarita de Miguel y López, viuda del segundo teniente don Isaac García Aguado.

A su desconsolada madre doña Angela López Alonso, hermano don Luis de Miguel, del comercio de Burgos y

querido amigo nuestro, hermano político don Hilario Echave y demás familia testimoniamos el pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

—Ha fallecido en esta ciudad la señora doña María Jauregui González esposa del conocido industrial don Ricardo García San José, amigo nuestro.

Tanto a este como a toda su familia, significamos nuestro dolor por la desgracia que les aflige.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

CULTOS

Santos Fructuoso y Epifanio Salesas.—Solemnes cultos que en honor de San Francisco de Sales celebran sus hijas las Religiosas de la Visitación de Santa María en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor.

Mañana la novena dará principio a las cinco de la tarde, se manifestará a S. D. M. y rezará la Estación, el Santo rosario, novena, ejemplo y meditación, terminando con la reserva.

Noticias

Suscripción para una familia que se halla en la mayor indigencia: Suma anterior, 6 pesetas.

Una señora piadosa, 1 peseta.

Total, 7.

Continúa abierta la suscripción.

Archicofradía de Hijas de María.

En la parroquia de San Lorenzo se celebrará mañana, a las ocho, una misa rezada de comunión general en honor de Santa Inés, patrona de la Asociación. Antes de la comunión el celebrante pronunciará un fervorín como preparación a tan sagrado acto y al final se dará a adorar la reliquia de la santa.

Se suplica la más puntual asistencia.

El día 17 del actual le fueron robadas al vecino de Frías Juan Ulpiano Noceda, 700 pesetas que guardaba en un baúl en su domicilio.

La guardia civil practica diligencias en descubrimiento del autor ó autores del hecho, las que hasta la fecha no han dado resultado satisfactorio.

No estando aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento, las condiciones que anoche publicáramos para la provisión de la plaza de médico de la Casa de Socorro, advertimos a nuestros lectores que pudieran ser modificadas al presentar el dictamen de la comisión de Beneficencia y que, por tanto, hasta no hallarse aprobado éste, no pueden considerarse como seguras las condiciones referidas.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento se han suministrado en el día de hoy 228 raciones.

En la serrería de don Elías López, sita en el paseo del Espolón, penetró esta mañana una gitana, en ocasión de que en la tienda se hallaba solamente un muchacho hijo del dueño, llamado Federico.

La gitana pidió la enseñanza varias telas y aprovechando un descuido del chico, se apoderó de una pieza de paño, saliendo poco después del establecimiento.

Cuando llegó el dueño, echó de menos la citada pieza que contenía unos seis metros de paño y dió conocimiento de lo ocurrido en la Oficina de la Guardia Municipal.

Ha sido detenida una gitana llamada Miguela Montoya López, por recaer sospechas de que sea la autora de este hurto.

El guardia municipal Dionisio López, ha detenido al joven Adolfo Aguayo Poza, de 17 años, que ha ingresado en la cárcel para cumplir una condena de cuatro meses, que le fué impuesta por el delito de hurto.

VACANTES

Secretario del Ayuntamiento de Villorojo, con 275 pesetas anuales de sueldo.

Término para las solicitudes quince días.

—Guarda municipal de Hinestrosa.

—Id. id. jurado de Cillaperlata.

Término quince días.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Pablo Frías, de 19 años, herida incisa en la muñeca izquierda.

Manuel Prado, de 50, otra id. en el dedo medio derecho.

DE HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de un libramiento expedido a favor de don Maximino Mayano.

En las oficinas de Secretaría, de este Ayuntamiento debe presentarse mañana, de doce a dos, Gerardo García Cuasante, que fué delarado soldado por la Comisión Mixta de Santander.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trappenses.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Esta mañana en la revista de Comisario que pasó el regimiento Infantería de la Lealtad, ante el general de la brigada Excmo. Sr. D. Joaquín Martínez García, ha jurado la bandera el recluta de cuota don Pedro Rúa, hijo del conocido industrial don Juan Rúa, amigo nuestro.

El nuevo soldado, para conmemorar esta fecha, obsequió a todos los compañeros del regimiento con un desayuno, consistente en churros y copas de anís.

A la hora del rancho se sirvió a la tropa, por cuenta del señor Rúa, un cuartillo de vino a cada individuo.

A los sargentos les obsequió asimismo con cigarros puros.

TEATRO PRINCIPAL

La función teatral organizada por la Junta de la fiesta de la Caridad del barrio de San Lesmes, constituyó un éxito para la misma, pues el coliseo, se hallaba completamente lleno de selecto y distinguido público, que aplaudió a los artistas de la compañía Pacheco-Castilla, por la acertada interpretación de la comedia titulada *Mz papá*.

La banda de música de la Lealtad ejecutó primorosamente varias composiciones, siendo aplaudida y su director don Pedro Iglesias, felicitado.

Mañana, a las 13.40 saldrá de esta ciudad un tren militar para África y otros puntos.

NOTARIA

Se participa a nuestros lectores que se ha trasladado a la calle de Almirante Bonifaz, número 4, Plaza Mayor, 29, casa de Jacinto, la notaría de nuestro suscriptor don Lucas Díaz Tapia. Horas de oficina, de nueve a una y de cuatro a siete, tarde, donde nos ofrece sus estudios notariales, servicios profesionales y del Archivo de protocolos y lo mismo a su distinguida clientela.

Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo dijo Arquímides, tomad la «Piperazina Dr. Grau» y combated los artríticos, las arañas, mal de piedra, gota, ciática, neuralgias, reuma, cólicos nefríticos, etc.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 21 de Enero.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Torrelavega, seguido entre don Casimiro Rasilla con don Domingo de los Ríos, sobre interdicción; ponente, señor Sáiz; defensores, licenciados Gaitero Gil y Solano González; procuradores, Fuente Ruiz y Gutiérrez Martínez; relatoría del licenciado García Valdés.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Petra Calvo Egüen, Antonio Pérez Díez, Antonio Martínez Hernando.

Funciones

María Muñoz Marios, de 26 años, Hospital de San Juan.

Isidoro Viñas Bernal, de 46 años, Hospital de San Julián y San Quirce.

María Jauregui González de 29, San Juan 46.

Servicio de EL CASTELLANO

Información de la tarde

FOR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID, 20—4 TARDE

El bombardeo de Yarmouth

Londres.—El Almirantazgo facilita la siguiente referencia:

A las ocho y media de la noche, un dirigible alemán, ha arrojado varias bombas sobre Yarmouth.

Las pérdidas materiales son importantes.

Se teme que haya algunas víctimas.

—La ciudad de Yarmouth es un puerto inglés en el mar del Norte, perteneciente al condado de Norfolk, que tiene 51.000 almas.

Noticias diversas

Roma.—La Cámara turca ha aprobado la construcción del ferrocarril de Hed-Faden hasta la frontera de Egipto atravesando la península del Sinaí.

Londres.—El Gobierno de la India comunica su esperanza de que la derrota de los sublevados en Nuskat, pondrá fin a la insurrección.

Las tropas que se han insubordinado son locales.

—El Gobierno dice que el alza en el precio de los alimentos, obedece a la desorganización de la importación distribución de materias, no a su escasez.

San Petersburgo. (Oficial).—Continúa la persecución de los turcos en Karaungad, y en Jenkioi fué derrotado el regimiento 22.

MADRID 4:30

El momento político

Siguen los comentarios

Continúa hablándose de conjuras y trabajos entre elementos que forman

parte de la mayoría, como igualmente se habla de la actitud del Gobierno.

Un periódico de la mañana dice:

El Gobierno no cree en la existencia de conjuras, pero si llegara a tener la menor prueba de trabajos de zapa que se hicieran en la mayoría y hubiera en esta quien se hiciese solidario a los trabajos que aludimos, no ya con palabras, sino con un gesto siquiera, la voz del Gobierno se oíría y no sería ciertamente ningún ministro el que se levantase en el banco azul, sino el propio jefe del Gobierno, para responder a quien ó quienes amparasen un movimiento de la fadole del apustado.

—Por su parte un exministro conservador declaraba que todo esto era explosión de cosas ocultas que habrán de salir, pero que impedirán que la nave marche.

También se comentó la frase del señor Azcárate diciendo que al señor Sánchez Guerra que no tema a las grandes reuniones, sino a las pequeñas.

—Hoy intervendrán en el debate promovido por el señor Silió, los señores conde de Sagasta, Alba y Ruano.

—Entre determinados elementos políticos, se habla de la poca atención que el Gobierno dispensa a la Junta de Iniciativas.

Los ministeriales niegan toda importancia al hecho.

Impresiones

El señor Dato visitó esta mañana al ministro de la Guerra en su domicilio, del cual no ha salido, a consecuencia de sufrir un ataque de reuma.

Por esta causa se ha aplazado para el sábado ó domingo próximos, el Consejo de ministros que había de celebrarse hoy en la Presidencia.

Mañana tendrá lugar otro Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

—Ha desmentido el señor Dato, que pidiera al señor La Cierva que no interviniera en la interacción del señor Silió, manifestando que solo habló con dicho señor en los pasillos del Congreso, saludándole por pura cortesía sin que le pidiera, ni rogara nada.

Dijo también el presidente, que la expectación de ayer en el Congreso era injustificada.

Se ha podido comprobar que la interacción en el debate de los señores Ventosa y Azcárate, suavizó aquel, quedando defraudadas las esperanzas de muchos que esperaban grandes acontecimientos.

—Tan pronto quede aprobado el proyecto de la escuadra, comenzará a discutirse el relativo a la rebaja de edades en el ejército y la derogación de la Jurisdicciones, cuyos proyectos constituyen un compromiso que el Gobierno ha contraído en el Mensaje de la Corona.

También se someterán a la aprobación de las cortes algunos proyectos de carácter social, que reclaman los obreros.

—Tan pronto quede aprobado el proyecto de la escuadra, comenzará a discutirse el relativo a la rebaja de edades en el ejército y la derogación de la Jurisdicciones, cuyos proyectos constituyen un compromiso que el Gobierno ha contraído en el Mensaje de la Corona.

Se ha podido comprobar que la interacción en el debate de los señores Ventosa y Azcárate, suavizó aquel, quedando defraudadas las esperanzas de muchos que esperaban grandes acontecimientos.

—Tan pronto quede aprobado el proyecto de la escuadra, comenzará a discutirse el relativo a la rebaja de edades en el ejército y la derogación de la Jurisdicciones, cuyos proyectos constituyen un compromiso que el Gobierno ha contraído en el Mensaje de la Corona.

También se someterán a la aprobación de las cortes algunos proyectos de carácter social, que recl

Dice que el está satisfecho de la labor del Gobierno.
Añade que la protesta de las Diputaciones era primeramente una protesta contra el modo de obrar del Parlamento.
(Sigue la sesión).

Senado

Se abre la sesión á las 4.50 de la tarde, bajo la presidencia de Santos Guzmán.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Gadea, habla sobre el colegiamiento de los secretarios municipales.

El ministro le contesta diciendo que este asunto le preocupa grandemente.
(Sigue la sesión).

Las zonas neutrales

Se ha reunido en el Congreso la comisión de las zonas neutrales.

Se pasó al informe oral: como estaban citados los señores García Gil y Cortés por las sociedades de Amigos del País de Zaragoza, y no acudieron, se pasó al informe escrito.

Un banquete

Se celebró un banquete en honor de García Prieto al que acudieron 24 senadores, 9 adheridos, y 27 diputados, 4 adheridos.

García Prieto pronunció un elocuente discurso ensalzando al Rey y á la Patria.

Se negó á hablar de política.

Radlogramas de las cuatro

Nordeich.—El cuartel general alemán dice:

A las costas de Togo se acercaron un cañonero inglés y varios transportes que fueron alejados por el fuego de los alemanes.

París.—En Bélgica se han declarado horrosos temporales.

Los alemanes se aprovecharon de ello para iniciar un ataque al N. de Pont, donde establecieron nuevas posiciones, así como en Pretel.

En los Vosgos una mano criminal, ha incendiado una fábrica de alambres comunicadores en Reembrik.

Viena.—En Galicia y Polonia no ocurre novedad.

En los Cárpatos grandes nevadas.

En la Bukovina rechazamos ataques rusos, con grandes pérdidas para ellos.

Bolsa

MADRID	Día 19	Día 20
Interior contado	73'00	73'00
Id. fin de mes	00'00	00'00
Ífin próximo	72'90	00'00
Amortizable	95'00	95'00
Nuevo amortizable	86'00	85'00
Banco de España	451'00	452'00
Tabacos	265'50	266'50
Banco Hipotecario	00'00	00'00
Banco Hispano americano	00'00	00'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	00'00
Id. ordinarias	19'60	00'00
Cambios sobre París	100'80	100'50
Id. Londres	25'29	25'23
Cédulas	00'00	00'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARÍS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000'00	000'00

HERNIADOS, (QUEBRADOS), LEED

Antigua y Acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el Parche antiherniario Vidal de la misma Casa preparado á base de la resina del *Colophyllum Inophyllum*, son los únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos expreso para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto, quedando soldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida, hasta su completa curación. El Parche antiherniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado, que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia indicarle la clase de aparato que necesiten y la forma que debe efectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista señor Vidal estará en Burgos el lunes 25 de Enero en el Hotel Universal donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. Despacho y Consultorio: Calle Padilla, 26.—Barcelona. (Consulta gratis).

ISIDRO PLAZA

BANQUERO

— ISLA, 5 — BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones y operaciones generales de cambio.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios: Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Casa en venta

El día 4 de Febrero próximo y hora de las once de su mañana, se venderá en pública subasta extrajudicial en la Notaría de don Francisco Sáiz y Morral, calle de Huerto del Rey, números 2 y 4; una casa sita en esta Ciudad y su calle de Santa Clara, señalada con el número 28.

En dicha Notaría se halla de manifiesto pliego de condiciones y titulación.

Burgos 20 de Enero de 1915.

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 99

A los señores sacerdotes

Variaciones para rezar el oficio divino indispensable para todos los que, careciendo de la nueva edición del Breviario, quieran utilizar los antiguos.

Un tomo en 8.º en rústica, una peseta y 1'50 tela; tomando doce ejemplares en rústica, 10; tela, 15; franco de envío.

Obras nuevas: En la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, alocución sagrada del P. A. Madariaga en la función religiosa del Cuerpo de la Guardia Civil á su Excelsa Patrona. Precio, 10 céntimos.

Tacos, almanques, calendarios, y agendas para el próximo año de 1915.

— CENTRO CATÓLICO —

Lain-Calvo 16.—Burgos

¡Labradores! ¡Ganaderos!

obtenéis enorme ganancia si dais á vuestro ganado

¡¡ VITAL YER !!

Engorda, vigoriza, mejora razas. Gasto insignificante, efectos visibles inmediatos en toda clase de animales.

Cid, 7 y 9, tienda.—Burgos

ISIDRO ROVIRA

!! FABRICANTE DE CURTIDOS !!

PROCURADOR, 4

(San Pedro de la Fuente)

Se fabrica: 1.º Piel de ternera en Oscaria y engrasadas. 2.º Piel de cabra en Góndola y en Oscaria. 3.º Badanas en Oscaria y lisas con lustre y de diferentes tamaños. 4.º Piel de de cabra en color para tapicería y lo mismo en badana. (La curición es vegetal ó mineral).

Se compran toda clase de pieles en bruto; y los corderos lechazos frescos y buenos les pago al precio de 1'25 pesetas piel.

Doctor A. Carazo

jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

HIJOS DE SALUSTIANO MARROGÁN

— LOGROÑO —

Esta casa dedica su especialidad á la construcción de prensas para uva, oliva y manzana, construyendo las mejores prensas conocidas.



Pídase catálogo que se envía gratis

KEROS.—El más y per brillantemente de los lustros

Pulimento especial para pisos muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrar 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrulla bajo los pies. No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Plaza de Díaz Güemes Paloma, 10

Taller de encuadernación y fábrica de cajas

Montado con los adelantos más modernos

ENRIQUE MARTINEZ

Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas. Cajas y estuches de cartón para las industrias, carpetas para archivos y valores, muestrarios, cartonaje, mapas y dorados y relieves.

Precios económicos Lain-Calvo, 12 (junto al Pasaje de la Flora)

ESPECIALIDAD EN COLECCIONES DE LUJO. Rebajas á editores y libreros. Puntualidad en los encargos que se le confíen.

VINOS FINOS DE MESA

JOSE TARANCON MARTINEZ

.. Cosechero, almacenista y exportador ..

VALDEPEÑAS

— Sucursal en Burgos: Almirante Bonifaz, 13 —

Precios en esta Sucursal

	Arroba de 16 litros	Litro	Botella
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto 1.º con 1.º.	4'00	0'25	
" " 1.º	5'00	0'35	
" " Extra	6'00	0'40	0'55
" " Blanco dorado.	6'00	0'40	0'55

Las demás clases, á los precios que rigen en la actualidad.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA, UNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACION Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMERICA

Piel á las encarnaciones de la Iglesia, sobre todos sus escritos á la Compañía Escorialiana

Tiene la Bendición de S. S. PIO X, y certificaciones de los Prelados españoles y americanos (trámites en cuarenta días, sin costas y costo de una peseta cada número, con una información gratuita mensual de 10 páginas al resto va nutrido de lectura sana y curiosa y una novela en forma de ilustración y canciones)

REGALOS PARA EL AÑO 1915

Una magnífica heliografía de S. S. BENEDICTO XV en lujo cartón, tamaño 8x10. Una interesante novela en grabado cuyo título es: "El mundo del futuro" se va á imprimir el 1.º y 2.º de los dibujos originales expreso para "LA HORMIGA DE ORO" por el inteligente y distinguido dibujante D. Joaquín Zanetti, cuya simpática heliografía en dibujos concorre ya nuestros antiguos abonados. Para encuadernar esta novela se regulará una vistosa cubierta á varias tintas.

Subscripción: 10 ptas. año - Pago adelantado - Número suelto 20 cént.

Se suscribe en todas las librerías. - Se vende en todas las librerías y puntos de venta de periódicos. OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de Santa Ana, 76. - BARCELONA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

— DE —

BALDOMERO QUINTANILLA

Habiendo recibido esta casa una importante partida de cacao, ofrece al público en general los chocolates que elabora, en inmejorables condiciones. Se hacen grandes rebajas á los expendedores.

Sombrerería, 15.—Burgos

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis á los pobres

Lain-Calvo, núm 18

PULMOGENOL

(Comprimidos del Doctor Guerra)

Calma en el momento LA TOS más fuerte y cura LOS CATARROS por crónicos que secan, evitando, por su gran poder antiséptico y antibacilar, LA TUBERCULOSIS Da excelentes resultados en el ASMA, RONQUE-RA, GRIPE y BRONQUITIS.

Caja, con 24 comprimidos, 1 peseta

En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor.

En Briviesca: Manuel Marroquín y principales farmacias.

Reglamento de Quintas

Expedido y comentado por don Gregorio Pozzoa, jefe de la Sección de Reemplazos del Ministerio de la Gobernación. El más completo y práctico. 3'50 pesetas ejemplar. Pídase á don Justo Martínez, Plaza Mayor, y principales farmacias.

Mercado de cereales

BURGOS 20.

La entrada ha sido de 300 fanegas. Trigo mocho á 13 pesetas fanega. Idem rojo á 12 pesetas fanega. Alaga á 14 pesetas fanega. Centeno á 9 pesetas fanega. Cebada á 7 pesetas fanega. Avena á 4,50 pesetas fanega. Yeros á 9 pesetas fanega. Lentejas á 20 pesetas fanega. Esparceta á 6 pesetas fanega. Titos á 7,50 ptas. fanega. Garbanzos á 30 pesetas fanega.

VALLADOLID 19.

Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 600 fanegas de trigo cotizándose á 56 reales una. Tendencia firme. Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 150 fanegas de trigo á 56 reales una.

Peñafiel 19.—La entrada en este

mercado fué de 500 fanegas á 55. Los demás granos se cotizan como sigue: Centeno á 36. Cebada á 26. Yeros á 36. Avena á 16. Tendencia firme. Tiempo bueno. Riosco 19.—La entrada del mercado de hoy fué de 300 fanegas de trigo á 54 reales una. Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 17'50 y de tercera, á 17. Tendencia sostenida. Arvalo 19.—La entrada en el mercado de hoy ha sido de 120 fanegas. Trigo á 54 y 54,50 reales. Algarrobas á 35 y 36. Tiempo seco.

Importante para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á Burgos, hospedándose en el Hotel Universal, donde permanecerá solamente el sábado 23 del actual, para que puedan consultarle todos los herniados, hombres, mujeres y niños que deseen curarse, el reputado ortopeda de Barcelona señor Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho á los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Consultad, pues, sin pérdida de tiempo, á dicho especialista. No dejéis de visitarle, y tened presente que se hallará en Burgos el día 23 en el Hotel Universal, (astes Monin); en Logroño el 20 en el Hotel Paris; en Valladolid el 22 en el Hotel Imperial calle del Pozo, 4 y en Palencia el 21 en el Hotel Central. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350	16

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalles principales Ultramarinos.

REGENERADOR PAZ DEL CABELLO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Si los calvos quieren recuperar el pelo perdido bastará con la prueba de un frasco para conven-erse.

Pídase en perfumerías y droguerías importantes.

En Burgos: Casa Zayas, viuda de J. Díez Ortega y droguería de Celestino Alvarez Viñuela.

Precio del frasco de propaganda, 6'50 pesetas

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carifiena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA

AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, núm. 5, 1.º

Ornamentos de Iglesia y trajes talaes

MONZON Y MUZAS

Candeleros, Candelabros, Calices, Copones, Custodias, Lámparas, etc. Imágenes de escultura y de madera artística indugiencia. Gran surtido en Damascos, Brocateles, Lampas y Satines con metal y oro fino.

Confección especial de esta casa en los TRAJES TALARES.

ESTACION, 7.—VITORIA

LA CUESTION SOCIAL

Principios fundamentales para su estudio y solución, por el

P. JOSE BIEDERLACK, S. J.

traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y don Pedro de Obregón,
comandante de Artillería,

El eminente sociólogo don Severino Aznar, emite juicio crítico sobre esta obra, afirmando que es de lo mejor que se ha escrito; que es el estudio más amplio, denso y actual que sobre tema tan candente tenemos en lengua castellana y que nada hay comparable para texto en los Seminarios españoles. Con objeto de propagar tan recomendada obra sociológica, ha sido rebajado su precio vendiéndose en la Administración de este periódico á

1'50 pesetas cada ejemplar en rústica.
2'50 id. id. encuadernado.

A los Seminarios, Centros de enseñanza y librerías se hace importante descuento

COMPANIA COLONIAL Calle Mayor, 18 y Montera, 8

ESPECIALIDAD DE LA CASA: TE «HOA-SSE» EN CAJAS METALICAS á 1'25, 2'50 Y 5 PESETAS.

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS
Bombones y napolitanas
Variado surtido en tés legítimos de la China

Comerciantes é industriales

La nueva lámpara NITRA de medio Watio ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltaicos deben substituirse por la nueva lámpara NITRA, al más adoptada por el comercio é industrias, lo cual se comprueba fijándose en los establecimientos. Una lámpara NITRA de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías ó una de filamento carbón de 25 bujías.

Tipos 200, 400, 600, 1.000, 1.500, 2.000 y 3.000 bujías

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.--Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJÓN - VALENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Enero

Líneas de Cuba y Méjico

El vapor "Reina María Cristina", capitán don Víctor Pérez, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
El vapor "Montevideo", capitán don Antonio Cornellas, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Antonio López", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor "C. de Ezaguirre", capitán don Francisco Moret, saldrá de Barcelona el 6, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don José Castellá, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "Ciudad de Cádiz", capitán don Arturo Muslera, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", capitán don P. Zaragoza, saldrá de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sobre Monedero

para circulación por correo de vapores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO viene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESKAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Goya, 6, bajo.—Madrid



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

DE

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pinturería 28 y Nueva Dentro

Vitoria



de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas construidas para la Nación y fuera de ella.

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1905 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

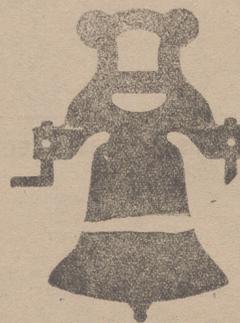
Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre
DE
HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sala pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredondo, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN ROZ DE GAONA
VITORIA

EL CASTELLANO
DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Prs.	Crs.
Extranjero al año	25	
Península id. id.	12	
Id. un semestre	6 50	
Id. un trimestre	3 50	
Capital mensual	1	

PAGO ADELANTADO

ESCALAS DE REPERICIÓN

	Prs.
A dos columnas	10
Id. á tres id.	15
Id. á cuatro id.	20
Id. id. tercio de plana	25
Id. id. medio id.	35
Id. id. media id.	45
Toda la plana	60
	200

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1.
Teléfono 152 --Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota.—La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador